MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1272
QUILLON, viernes 5 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):URIBE REYES DAVID HUMBERTO RUT: 6.476.383-0

LA SUMA DE $:200.000 E 10-1370
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1370

POR LO SIGUIENTE:

DAVID URIBE REYES, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 273, DEL 7/03/2014, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 382, DEL 18/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010136	Gastos Menores	200.000		6476383-0	-0
110202		Banco Estado SEP		200.000	6476383-0	
		TOTALES :	200.000	200.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL QUILLON JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N° 226620	NOMBRE Victor Cabrera S
		R.U.T. 8.277.900-0
EGRESO N° 1272	FECHA DE PAGO	FIRMA P.P.

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME 8.277.900-0